



## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
<b>Subcomponente/proceso 1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Dar continuidad al control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones para buscar la transparencia de la gestión de la administración pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno (Decreto 2641 de 2012 reglamentario Ley Anticorrupción)	Suministrar de manera permanente la información actualizada de PQRS en la página web del IDS	Planeación y sistemas de información - Servicio de atención a comunidad-SAC	Trimestral
	1.2	La Rendición de Cuentas se desarrollará como un proceso permanente de entrega de resultados, donde el ciudadano conozca los planes y desarrollo de las acciones, para lo cual, el Instituto Departamental de Salud a través de la página web institucional <a href="http://www.ids.gov.co">www.ids.gov.co</a> mantendrá informado al ciudadano con la invitación permanente a participar a través de sus preguntas, opiniones y sugerencias, en el seguimiento y mejoramiento de la gestión.	El Instituto Departamental de Salud desarrollará el proceso de rendición de cuentas a través de las publicaciones en la página web institucional (Plan de Acción vigencia 2019, Ejecuciones presupuestales - Plan de Inversión, Informes de Gestión trimestrales publicados para fácil acceso de la comunidad, Contratación y demás información pública)	Planeación y sistemas de información - Participación Social y atención a la comunidad	Permanente
	1.3	Elaborar un informe individual de rendición de cuentas con corte a 31 de diciembre de 2020	El Instituto Departamental de Salud desarrollará el informe de Rendición de cuentas de la vigencia 2020 y se publicará en la página web Institucional en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Planeación y sistemas de información - Participación Social y todos los coordinadores de grupos, subgrupos y dependencias	Aunal
	1.4	Producir y documentar de manera permanente en el año 2020 la información sobre los avances de la gestión en la implementación del acuerdo de paz	Documentar información relacionada con el acuerdo de paz bajo los lineamientos del sistema de rendición de cuentas	Planeación y sistemas de información - Participación Social y todos los coordinadores de grupos, subgrupos y dependencias	Aunal
<b>Subcomponente/proceso 2</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Se continuará con el fortalecimiento del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, donde se efectuará un balance de la gestión, las metas alcanzadas, los resultados obtenidos y los recursos utilizados.	Realizar una (1) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Dirección, Planeación y sistemas de información - Participación Social y Comunicaciones	Cuarto trimestre 2019
	2.2	Implementar la estrategia de divulgación de los avances del proceso de rendición de cuentas bajo los lineamientos del acuerdo de paz	Diseñar e Implementar la estrategia de divulgación de los avances del proceso de rendición de cuentas bajo los lineamientos del acuerdo de paz	Dirección, Planeación y sistemas de información - Participación Social y Comunicaciones	Aunal
	2.3	Implementar espacios de diálogo territoriales sobre el Manual Único de Rendición de Cuentas	Diseñar estrategias de diálogo territorial sobre el Manual Único de Rendición de Cuentas con la ciudadanía.	Dirección, Planeación y sistemas de información - Participación Social y Comunicaciones	Aunal



Entidad: **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**

Vigencia: **2020**

Fecha de Publicación: **30 de Enero 2020**



Gobernación  
de Norte de  
Santander

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
<b>Subcomponente/proceso 3</b> Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1 Empoderar a la comunidad sobre los eventos de interés de salud, sus deberes y derechos en salud	Realización de los Comités de vigilancia epidemiológica comunitaria -COVECOM.  Capacitaciones EAPB con las asociaciones de usuarios y coordinaciones de salud pública de los 40 municipios para la replica a las entidades y asociaciones de usuarios , seguimiento a la operatividad de los mecanismos de participación social que operan en el municipio.	Grupo de salud pública-vigilancia en salud pública, sistemas de información - Participación Social y Comunicaciones	Trimestral
<b>Subcomponente/proceso 4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Realizar trimestralmente los informes de gestión	Elaborar 4 informes de gestión (trimestrales) publicados en la pagina web del IDS	Planeación y sistemas de información	Anual y trimestral.
	4.2 Rendir información de la gestión realizada a la Gobernación del Dpto, Miembros del CTSSS, Asamblea Dptal y Entes de Control (según Demanda)	Rendir 4 informes de gestión de manera oportuna a la Gobernación del Dpto, Miembros del CTSSS, Asamblea Dptal y Entes de Control.	Dirección, Planeación y sistemas de información - Coordinadores de los grupos del IDS, Participación Social y Comunicaciones	Trimestral según fechas definidas en la circular No 585 de fecha 14 de Diciembre de 2019